REALTIX

Valor Compartido



INFORME DE GESTIÓN

DE ACUERDO AL CONTRATO 0711-25

INTRODUCCIÓN

Para el año 2025, la Oficina de Catastro Multipropósito continúa garantizando y afianzando los compromisos adquiridos bajo la Resolución 681 del 01 de junio de 2022 otorgado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC.

En cumplimiento de lo anterior, este año se suscribe el contrato 0711-25 de conservación catastral, con el cual el Distrito de Barrancabermeja brindará continuidad en los procesos de ejecución de trámites y productos catastrales, así como, el sostenimiento del sistema de gestión RealMulticarto para análisis de actividades operativas establecidas dentro del marco del contrato en mención.

Durante la vigencia de este contrato, nuestro equipo de profesionales brindará apoyo técnico remoto en cuanto a análisis y ejecución de trámites catastrales y presencial con el soporte en sitio, para transferencia de conocimiento del Sistema de Gestión.

De esta forma, se demuestra ante los usuarios que requieren de los servicios de la Oficina de Catastro, responsabilidad, interés y compromiso con la continuidad de sus procesos.

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN LA CONSERVACION CATASTRAL HOSTING MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACION REALMULTICARTO EN EL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA QUE GARANTICE EL SERVICIO INTEGRAL EN LA OFICINA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.**
CONTRATANTE	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA - SANTANDER**
CONTRATISTA	**REALTIX S.A.S NIT. 900.317.973-8**
PLAZO/DURACIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES.
FECHA DE INICIO	01 DE MARZO DE 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025.
VALOR	MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.419.500.000) IVA INCLUIDO.

ELABORADO POR:	**JUAN MANUEL OLARTE ORTIZ** SOPORTE EN SITIO

INFORME DE GESTIÓN

COMPONENTE TECNOLÓGICO:

Título 1: SERVICIOS DE ACCESO A LA NUBE SOFTWARE CATASTRAL REALMULTICARTO.

1.1 SOPORTE TECNOLÓGICO A DISTANCIA

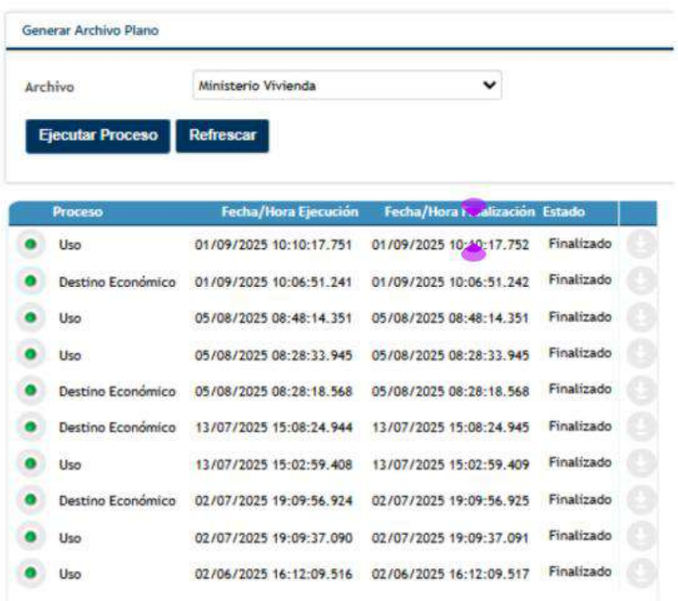
- **Soporte Técnico Nivel 1**

Durante la gestión al 30 de septiembre de 2025, el *soporte en sitio,* ha estado ejecutando labores de supervisión, control y apoyo a los requerimientos del Gestor Catastral respecto a la operatividad y funcionalidad del sistema de gestión RealMulticarto de la siguiente manera:

- ✓ Envío de tickets para el soporte Nivel 2 y apoyo con requerimientos de archivos planos como. XTF, GDB, .CSV.

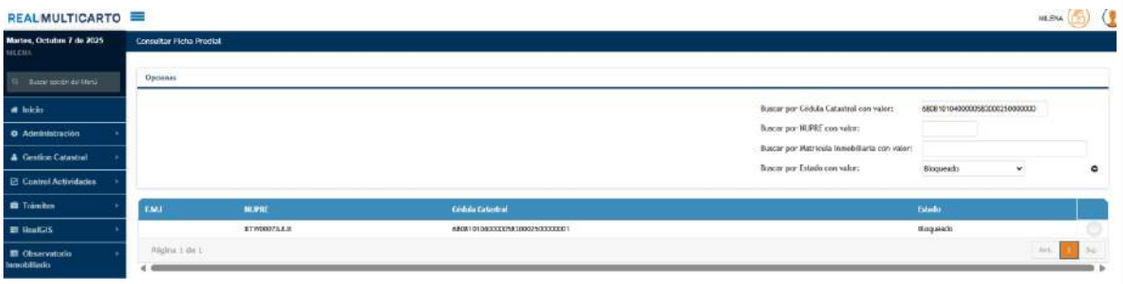
Adicional a ello, el soporte en sitio realizó las siguientes actividades, las cuales fueron gestionadas a través de elaboración de tickets mediante el *RealSupport*, donde se reportaron en tiempo real, incidentes y/o peticiones solicitadas por parte del gestor catastral y fueron atendidas en los tiempos estipulados. A continuación, se listan los tickets reportados:

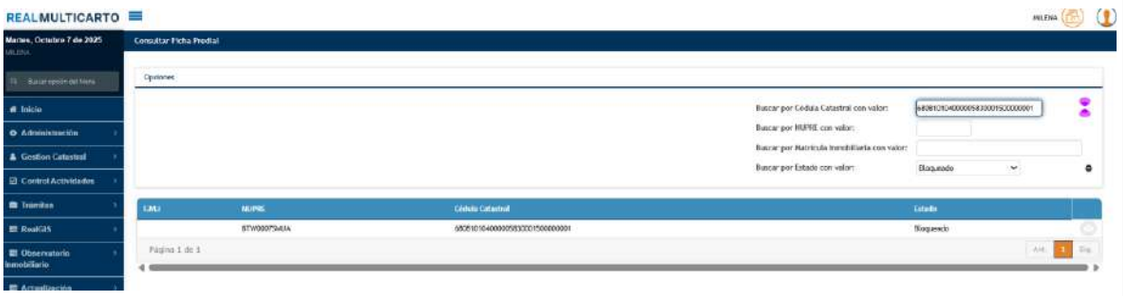
TICKET	FECHA	ASUNTO	ESTADO
#628463	01/09/2025	Solicitud de subsanación del Módulo del Ministerio de Vivienda en el Multicarto. No se evidencian las casillas.	Resuelto



Solicitud **RESUELTA**

#356505	04/09/2025	Solicitud de bloqueo de dos NPN: 68081010400000583000250000000 68081010400000583000150000001	Resuelto





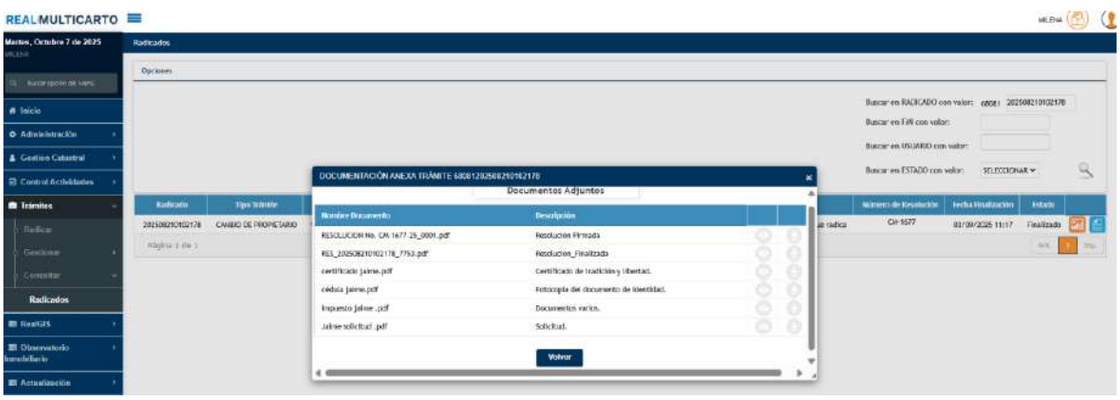
Solicitud **RESUELTA**

#834842	09/09/2025	La resolución del radicado #202508050102100 en el sistema aparece como ; CM-168, y el correcto debe ser; CM-1686.	Resuelto



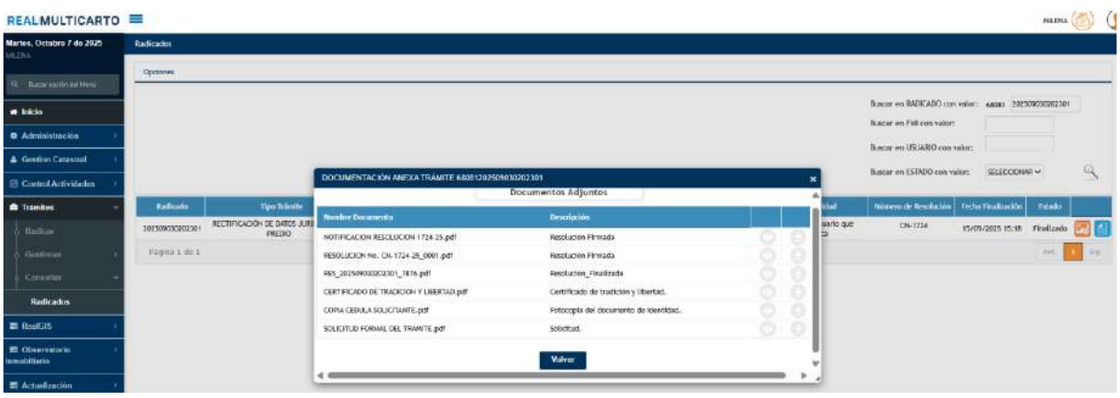
Solicitud **RESUELTA**

#276461	18/09/2025	Sustitución de Resolución cargada en el radicado # 202508210102178. Se debe subir el archivo; Resolución No. CM-1677-25_0001.	Resuelto



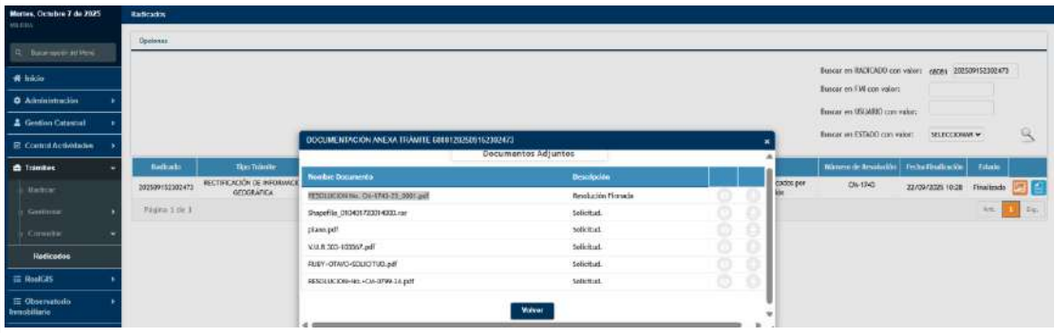
Solicitud **RESUELTA**

#609596	18/09/2025	Sustitución de Resolución cargada en el radicado # 202509030202301. Se debe subir el archivo; Resolución No. CM-1724-25_0001.	Resuelto



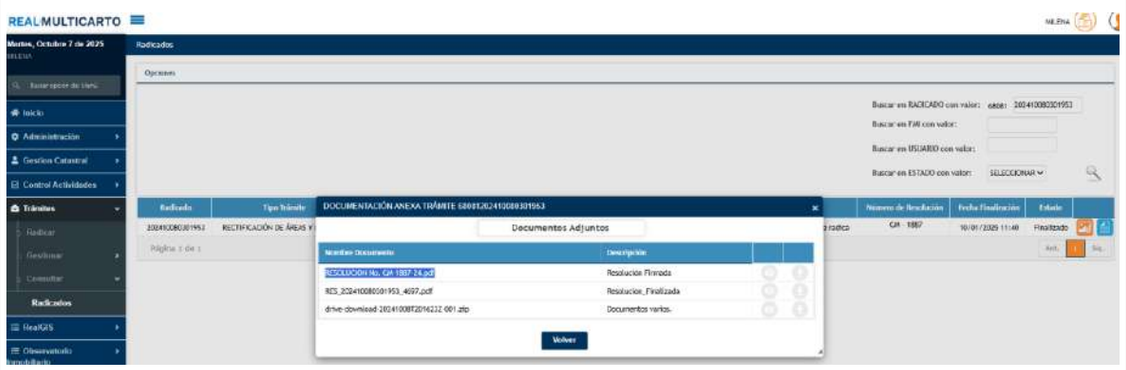
Solicitud **RESUELTA**

#442171	18/09/2025	Solicitud de finalización y carga de Resolución del radicado # 202509152302473 con el archivo; RESOLUCION No. CM-1743-25_0001.pdf	Resuelto



Solicitud **RESUELTA**

#434519	24/09/2025	Solicitud de finalización y carga de Resolución del radicado # 202410080301953, con el archivo; RESOLUCION No. CM-1887-24.pdf	Resuelto



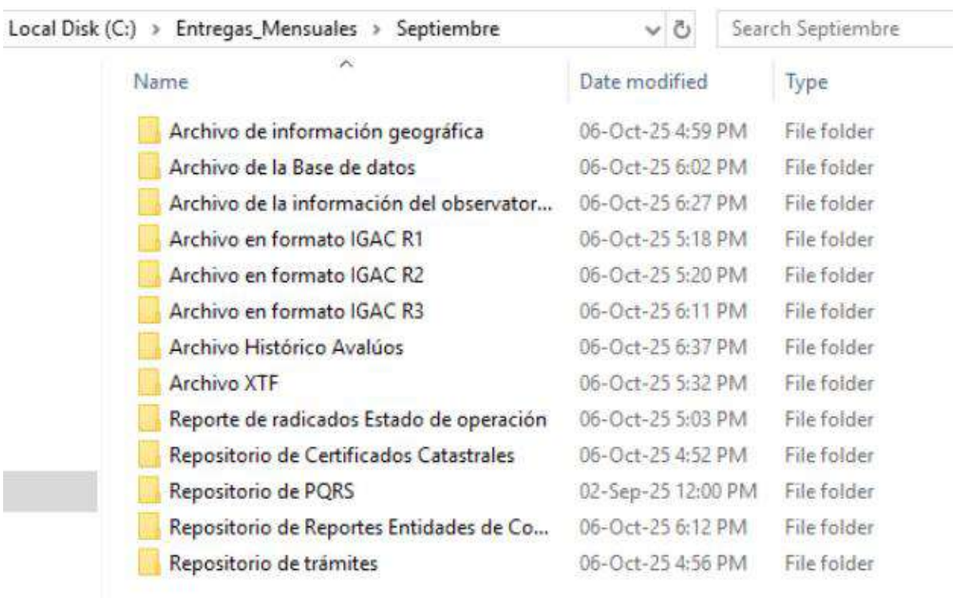
Solicitud **RESUELTA**

#697461	25/09/2025	Subir pdf en MulticartoCiudadano Nombre o descripción que debe tener el acto administrativo: 1. RESOLUCIÓN No. 2871 del 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - "Por medio de la cual se ordena.	Resuelto



Solicitud **RESUELTA**

Respecto a la presentación de reportes a las diferentes entidades, se habilitó, actualizó y cargó toda la información requerida por el Gestor Catastral para su respectivo descargue. Las credenciales respectivas para el descargue en el sistema de gestión, de la información se realizan a través del servidor **sftp://23.20.139.48**



La inducción al soporte en sitio del Gestor Catastral para el descargue de la información, se realizó el 10 de marzo de 2025 y se continúa con el acompañamiento mes a mes.

- **Soporte Técnico Nivel 2**

Para este corte, el Gestor Catastral no requirió soporte de mesa de ayuda (*help-desk*).

1.2 ACCESO A LA NUBE REALMULTICARTO

Al 30 de septiembre de 2025, la plataforma RealMulticarto estuvo habilitada, eficiente y funcional, tanto en ejecución como en acceso, para todos los usuarios registrados, tanto remotos como en sitio, ingresando a través de la URL:

https://www.realidad5.com/realmultipropositobarranca/servlet/com.realmultipropositogam.iniciosesion



De igual forma, se hace la presentación del *certificado SSL*, como anexo a este informe, para validar la identidad del sitio web.

- **BACKUP O RESPALDO DE DATOS**

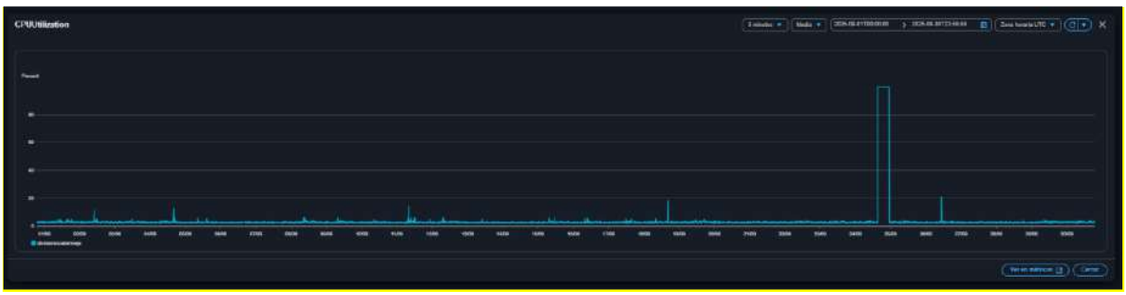
El servicio de *Backup* contempla, la operación con periodicidad diaria, para salvaguardar la información estructurada como no estructurada del contrato. La recopilación automática de datos de los servicios, se encuentran activos para las instancias de Amazon EC2, volúmenes de Amazon EBS e instancias de bases de datos (DB) de Amazon RDS. El tiempo de habilitación se contempló desde el inicio de la operación en marzo 01 de 2025. Por lo anterior, se procede a realizar la entrega, disponibilidad y descarga de la información correspondiente al mes de Septiembre / 2025 de ejecución del contrato a favor del contratante, según el protocolo SFTP allegado al supervisor del contrato.

Se anexa el Certificado SSL conexión segura RealMulticarto y la Certificación de instalación de parches y el Certificado de Backup.

COPIAS DE SEGURIDAD BASE DE DATOS

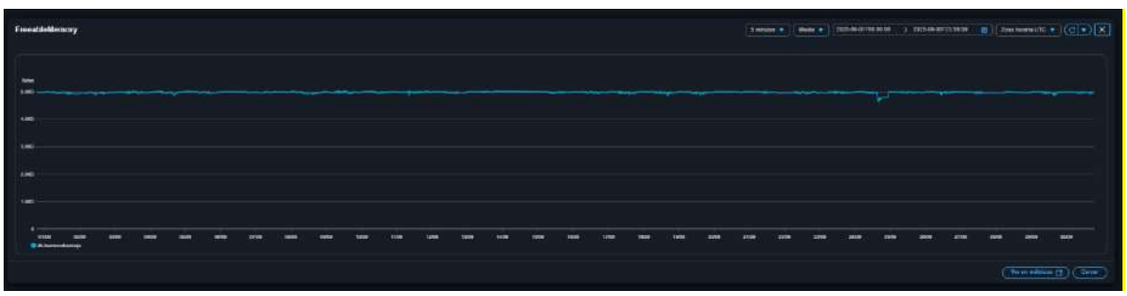
Esta actividad se evidencia mediante certificado "*Copias de Seguridad Instancia Web y Bases de Datos*".

GRÁFICA RECURSOS DEL CPU



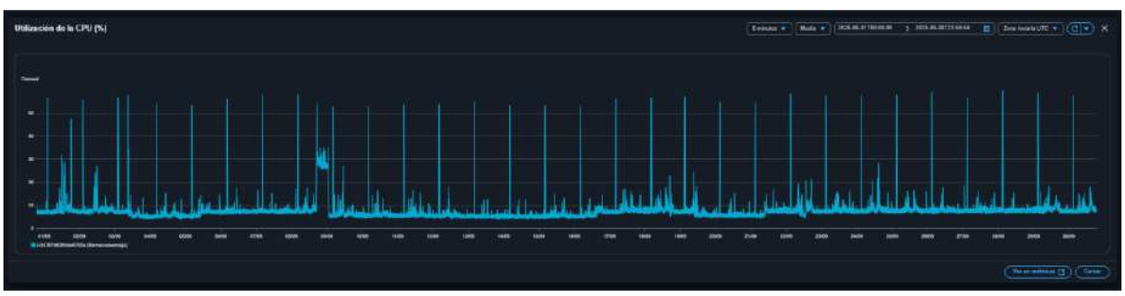
Para el período en mención, no se presentaron caídas ni interrupciones. El portal Web tuvo una disponibilidad del 99.99%.
De acuerdo a los diagramas presentados, se evidencia que los comportamientos son estables en el *performance* asignado a la base de datos.

MEMORIA LIBRE



Se evidencia un comportamiento estable en el performance asignado a la base de datos, exceptuando el día 24 de septiembre de 2025 donde se incrementó el uso del procesador por encima del 80% durante unos pocos minutos, sin embargo, no representa mayor novedad.

RECURSOS INSTANCIA WEB



El comportamiento de la instancia web se mantuvo dentro de los parámetros normales sin tener excesos en consumos. Se mantuvieron estables las funcionalidades, durante este corte no hubo interrupciones de la plataforma RealMulticarto y sus plataformas accesorias, lo que demuestra que el sistema estuvo 100% funcional y sin ninguna caída.

- **HOSTING AL SISTEMA REALMULTICARTO Y COMPLEMENTOS.**

El Sistema RealMulticarto y sus complementos fueron sujetos de actualización durante la ejecución del presente contrato. Es importante mencionar que para el componente especifico de Hosting se emitió un certificado de disponibilidad de los servidores *(adjunto al presente informe)* por toda la duración del contrato, el cual es la base de ejecución de los sistemas mencionados en el presente componente. De esa forma se garantizó el cumplimiento, el cual permitió mantener las plataformas 100% en línea.

Para este corte se realizaron las labores recurrentes de; monitoreo, control, apoyo y emisión de señales de alerta y notificaciones a posibles eventualidades que presente la gestión del Distrito de Barrancabermeja. De igual forma, dando cumplimiento a lo dispuesto en el contrato, se dispuso del servidor web principal y servidor de base de datos con las siguientes características:

Servidor Web Principal	
Procesador	Intel ® Xeon ® 2.5 GHz (2 CPUs)
Memoria	8 GB RAM
Sistema Operativo	Windows Server 2019 Datacenter
Disco Duro	*1.47 TB
*Capacidad de Almacenamiento hasta 2 TB.	
Servidor de Base de Datos	
Procesador	Intel ® Xeon ® 2.50 GHz (2 CPUs)
Memoria	2 GB RAM
Disco Duro	400 GB

Se anexa el Certificado Activación de servicios.

1.2.1. CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA PLATAFORMA REALMULTICARTO

Para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos con este ítem, se anexa el certificado SLA - *Service Level Agreement* o Acuerdo de Nivel de Servicio (certificado continuidad servicios Multicarto), con el fin de evidenciar la disponibilidad de los ítems del sistema de gestión y sus herramientas accesorias.

1.3. MANTENIMIENTO A DISTANCIA DEL SISTEMA REALMULTICARTO.

- **ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS**

Al corte de este informe, no se realizó ninguna actualización ni mejora solicitada por el Gestor Catastral.

1.4 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL REALMULTICARTO.

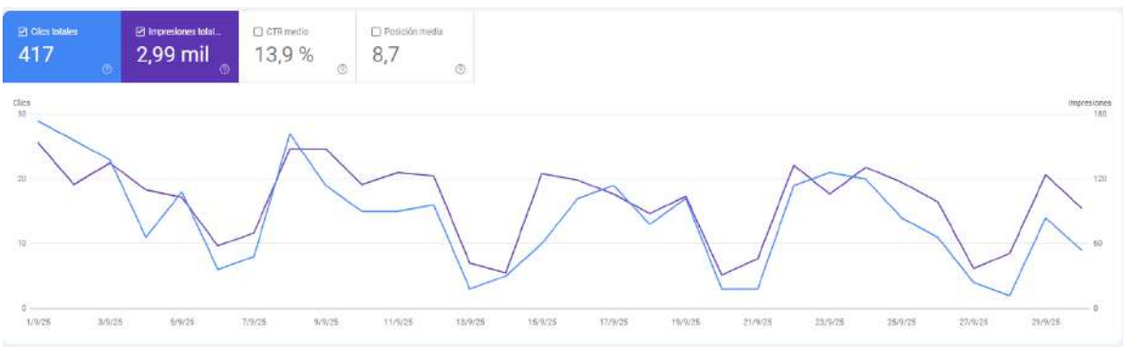
Para el período correspondiente, se evidencia que los servicios accesorios de RealMulticarto, como es MulticartoCiudadano se encuentran 100% funcionales y no tuvo caídas ni intermitencias. La ruta de acceso se realiza de manera rápida a través de la página de la Alcaldía de Barrancabermeja, así:

Una vez se da click en la imagen de Catastro Multipropósito, se redirecciona al link de acceso https://barrancaweb.realidad5.com/wp/ , el cual despliega los servicios de la página, los cuales están activos, actualizados y funcionales.



Rendimientos y Métricas del MulticartoCiudadano

- **Rendimiento y Visitas al Portal Web**



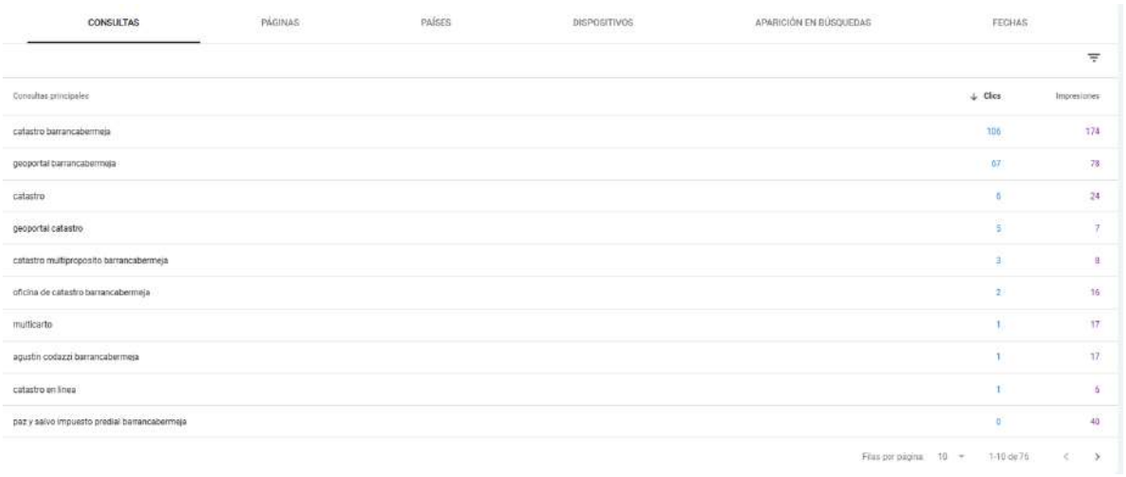
- **Clics totales de visitas en el Portal Web**



- **Dispositivos mediante el cual se visitó al Portal Web**



- **Íconos visitados en el Portal Web**



COMPONENTE 2:

SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.

2.1. Fortalecimiento de la Gestión Catastral.

Según el Decreto 148 de 2020 el principal propósito del proceso de Conservación Catastral, es mantener vigente los documentos y la base de datos catastral, de acuerdo a los cambios según las mutaciones que se presenten en los inmuebles, por tal razón, este componente resulta ser el núcleo principal del proceso catastral para la operación del Distrito de Barrancabermeja. Es importante mencionar que para el presente informe se recopilan las actividades, productos y entregables generados durante la gestión al 30 de septiembre de 2025.

La dinámica de entrega de actividades de este año se realiza bajo remisiones, las cuales son entregadas por el Gestor Catastral según sus necesidades y los trámites catastrales a ejecutar. Para este corte se están finalizando los trámites pendientes de la Remisión # 001 y continuamos gestión con la Remisión # 002.

Se realizó la ejecución de **38*** trámites catastrales (ejecución de unidades prediales), los cuales son procedentes de **38*** radicados y se enlistan a continuación y pueden ser verificados en el Sistema de gestión RealMulticarto:

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	CANTIDADES DE RADICADOS	UNIDADES PREDIALES	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL
CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO	2	2	$ 563.997	$ 1.127.994
INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO	29	29	$ 563.997	$ 16.355.913
RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS	1	1	$ 704.996	$ 704.996
ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN	1	1	$ 563.997	$ 563.997
ELIMINACIÓN DE MEJORA	3	3	$ 626.664	$ 1.879.992
RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	2	2	$ 704.996	$ 1.409.992
TOTAL	**38**	**38**		**$ 22.042.884,00**

RADICADOS SUJETOS A VERIFICACIÓN POR PARTE DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA:

No	RADICADOS	TRÁMITES
1	202502141800254	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
2	202508281802232	CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO
3	202504300600924	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
4	202405070600489	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
5	202405080600523	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
6	202405080600525	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
7	202405080600526	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
8	202407290601326	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
9	202408140601504	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
10	202408230601591	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
11	202410240602101	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
12	202408300601646	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
13	202409020601656	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
14	202409020601658	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
15	202507140601722	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
16	202507110601698	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
17	202508050602104	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
18	202405080600514	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO

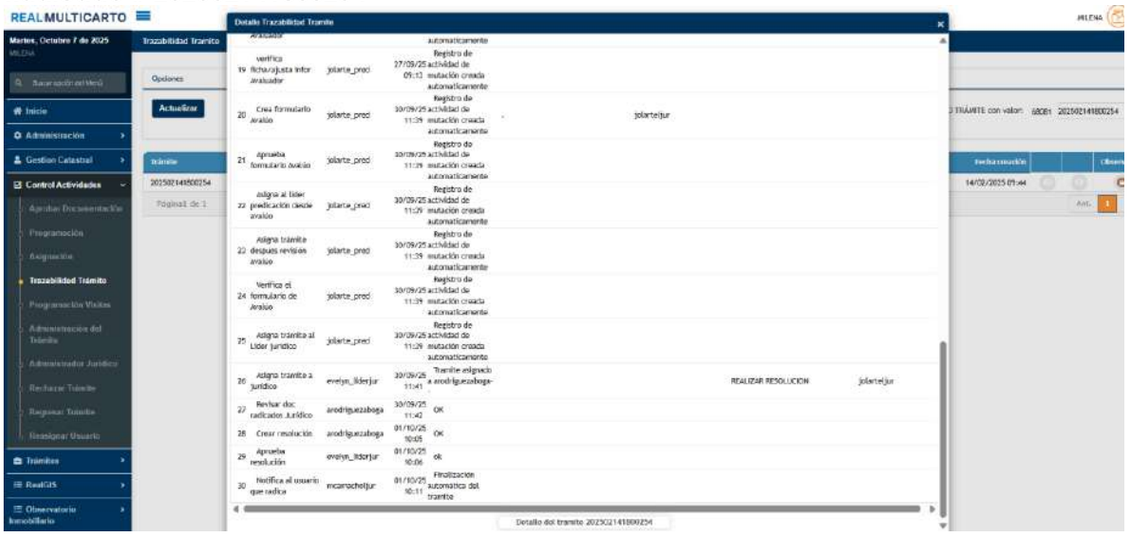
No	RADICADOS	TRÁMITES
19	202410170602021	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
20	202410180602036	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
21	202508040602089	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
22	202508180602137	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
23	202508060602111	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
24	202509220602516	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
25	202509270602568	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
26	202509290602572	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
27	202507300602052	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
28	202507130601715	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
29	202507130601712	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
30	202509180602503	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
31	202509250602559	INSCRIPCIÓN NUEVO PREDIO
32	202509050302396	RECTIFICACIÓN DE ÁREAS Y LINDEROS
33	202509100802445	ADICIÓN DE CONSTRUCCIÓN
34	202509101502446	ELIMINACIÓN DE MEJORA
35	202509271502569	ELIMINACIÓN DE MEJORA
36	202507301502051	ELIMINACIÓN DE MEJORA
37	202503112300517	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
38	202509152302473	RECTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

**Cualquier información adicional o aclaración que sea requerida al respecto puede ser evidenciada en la Secretaría de Planeación Distrital - Dirección de la Oficina de Catastro Multipropósito, a través de la Plataforma RealMulticarto. Protegemos la información sensible de los usuarios para no exponer sus datos personales, los cuales hacen parte esencial de los informes, productos, trámites y por ende Resoluciones bajo la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.*

A CONTINUACIÓN, SE EVIDENCIAN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LOS TRÁMITES CATASTRALES GESTIONADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

***Nota**: Los radicados detallados a continuación son productos efectivos para proyección de Resolución. La responsabilidad de la finalización e impacto en el Sistema de Gestión RealMulticarto es exclusiva del Gestor Catastral. Para efectos de cumplimiento con los acuerdos del contrato, se configura el silencio de la entidad, respecto a los diez (10) días establecidos, por lo tanto, se entenderá como aceptado el trámite catastral para cobro.

Radicado # 202502141800254



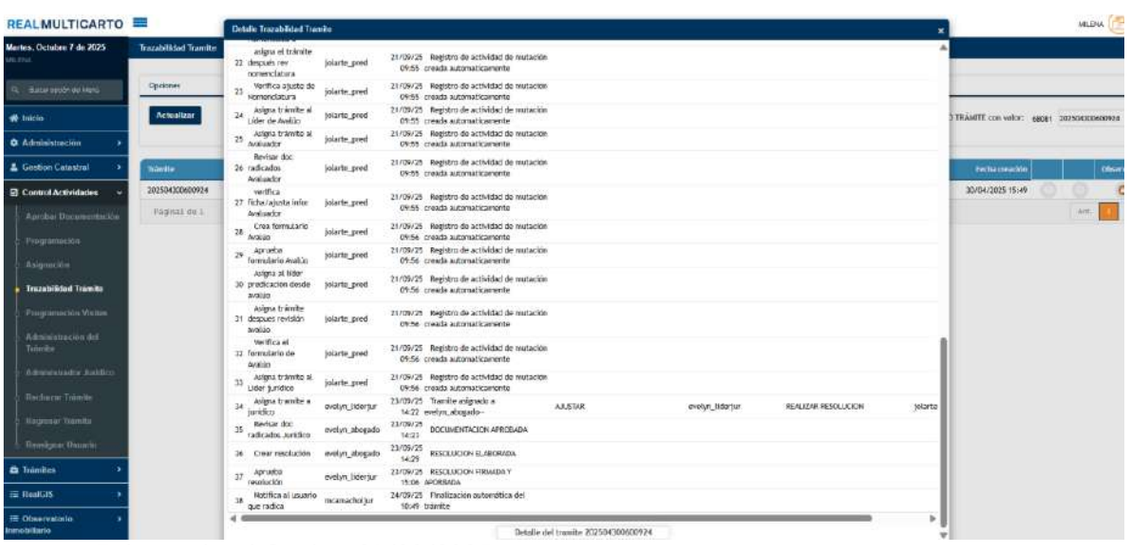
- Entregado al Gestor: 30/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 15/09/2025

Radicado # 202508281802232



- Entregado al Gestor: 17/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/10/2025

Radicado # 202504300600924



- Entregado al Gestor: 21/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 06/10/2025

Radicado # 202405070600489



- Entregado al Gestor: 27/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202405080600523



- Entregado al Gestor: 18/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 02/10/2025

Radicado # 202405080600525



- Entregado al Gestor: 18/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 02/10/2025

Radicado # 202405080600526



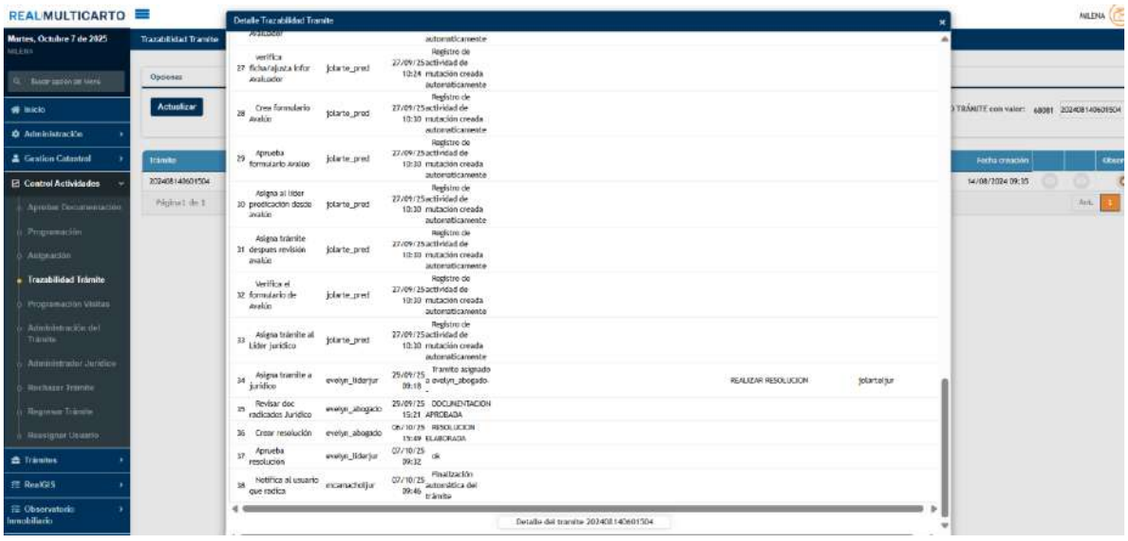
- Entregado al Gestor: 21/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 06/10/2025

Radicado # 202407290601326



- Entregado al Gestor: 15/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 29/09/2025

Radicado # 202408140601504



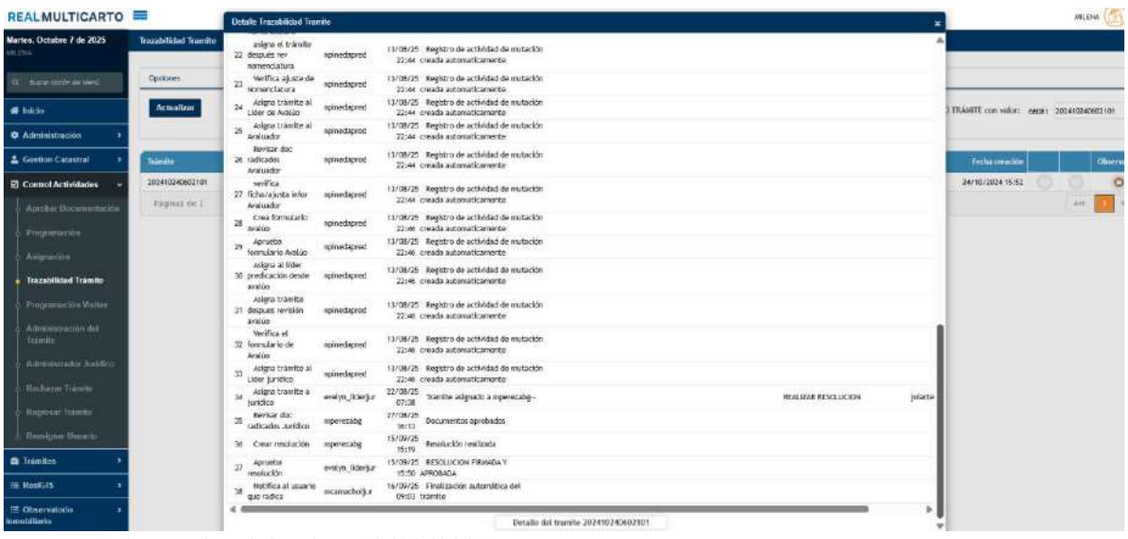
- Entregado al Gestor: 27/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202408230601591



- Entregado al Gestor: 15/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 30/09/2025

Radicado # 202410240602101



- Entregado al Gestor: 13/08/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/08/2025

Radicado # 202408300601646



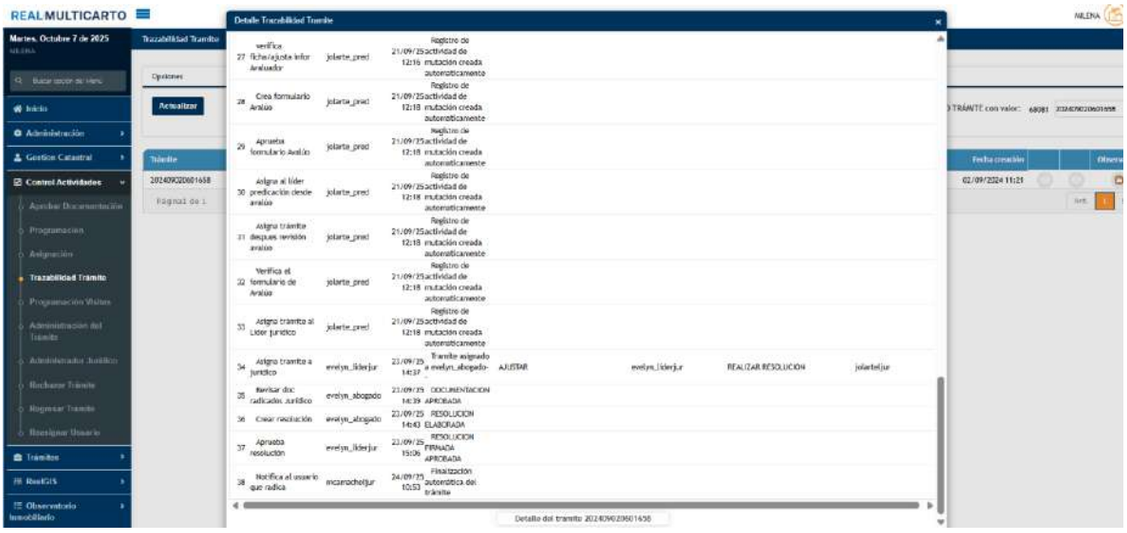
- Entregado al Gestor: 17/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/10/2025

Radicado # 202409020601656



- Entregado al Gestor: 21/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 06/10/2025

Radicado # 202409020601658



- Entregado al Gestor: 21/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 06/10/2025

Radicado # 202507140601722



- Entregado al Gestor: 26/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 10/10/2025

Radicado # 202507110601698



- Entregado al Gestor: 22/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 06/10/2025

Radicado # 202508050602104



- Entregado al Gestor: 26/08/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 09/09/2025

Radicado # 202405080600514



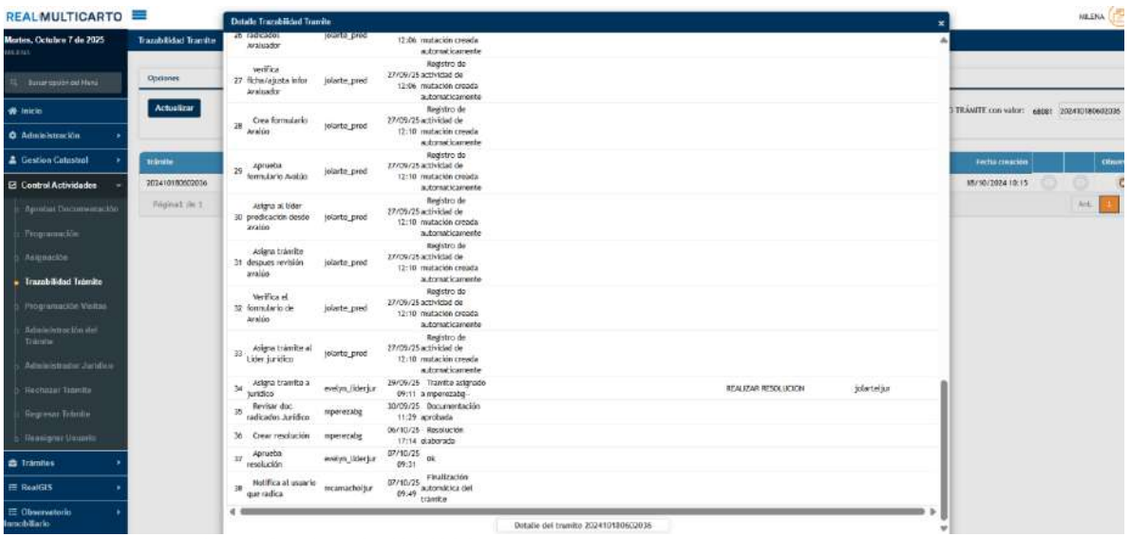
- Entregado al Gestor: 29/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 09/09/2025

Radicado # 202410170602021



- Entregado al Gestor: 27/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202410180602036



- Entregado al Gestor: 27/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202508040602089



- Entregado al Gestor: 04/08/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 20/08/2025

Radicado # 202508180602137



- Entregado al Gestor: 18/08/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 09/02/2025

Radicado # 202508060602111



- Entregado al Gestor: 06/08/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 22/08/2025

Radicado # 202509220602516



- Entregado al Gestor: 23/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 07/10/2025

Radicado # 202509270602568



- Entregado al Gestor: 27/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202509290602572



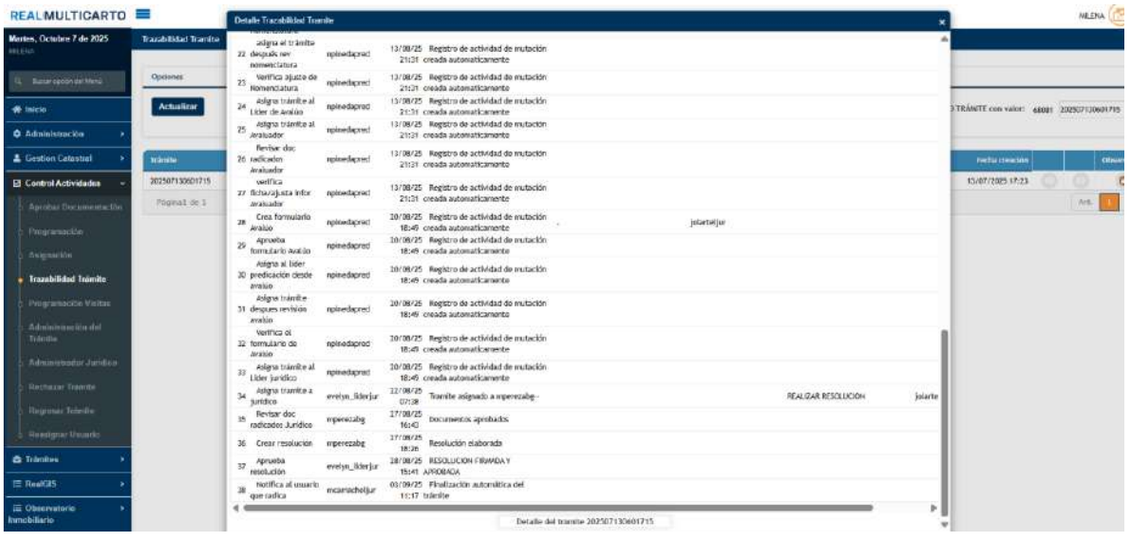
- Entregado al Gestor: 29/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202507300602052



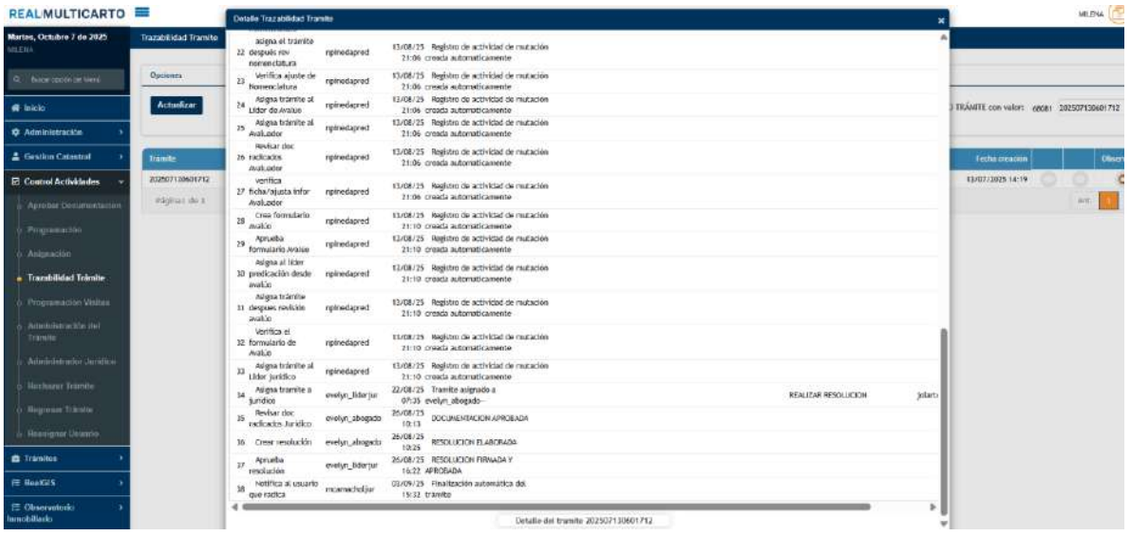
- Entregado al Gestor: 03/08/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 20/08/2025

Radicado # 202507130601715



- Entregado al Gestor: 20/08/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 03/09/2025

Radicado # 202507130601712



- Entregado al Gestor: 13/08/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 28/08/2025

Radicado # 202509180602503



- Entregado al Gestor: 18/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 02/10/2025

Radicado # 202509250602559



- Entregado al Gestor: 27/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202509050302396



- Entregado al Gestor: 05/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 19/09/2025

Radicado # 202509100802445



- Entregado al Gestor: 26/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202509101502446



- Entregado al Gestor: 26/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202509271502569



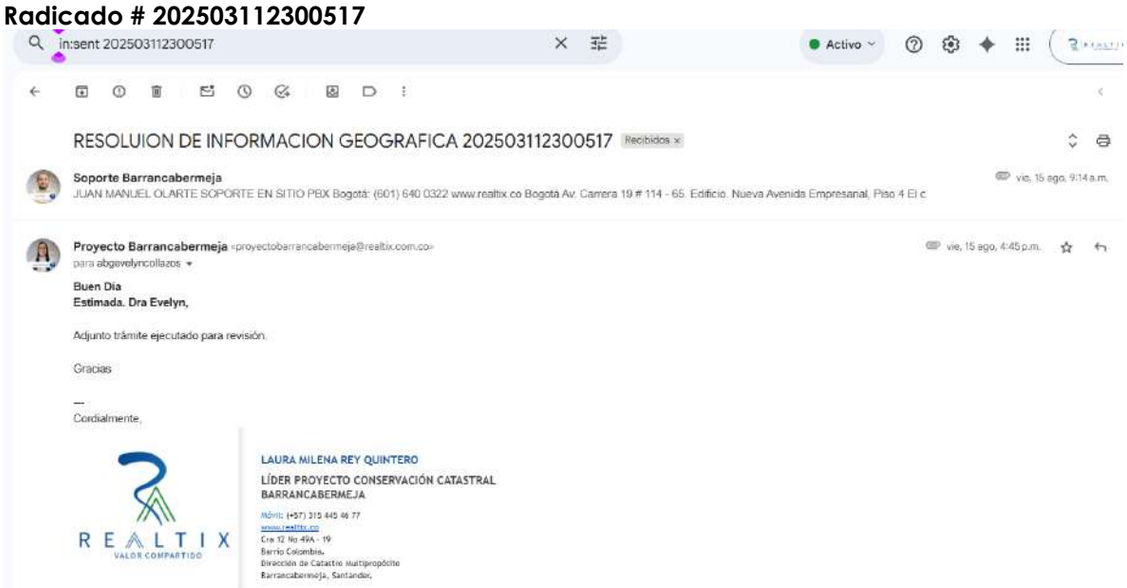
- Entregado al Gestor: 27/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/10/2025

Radicado # 202507301502051



- Entregado al Gestor: 30/07/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 14/08/2025

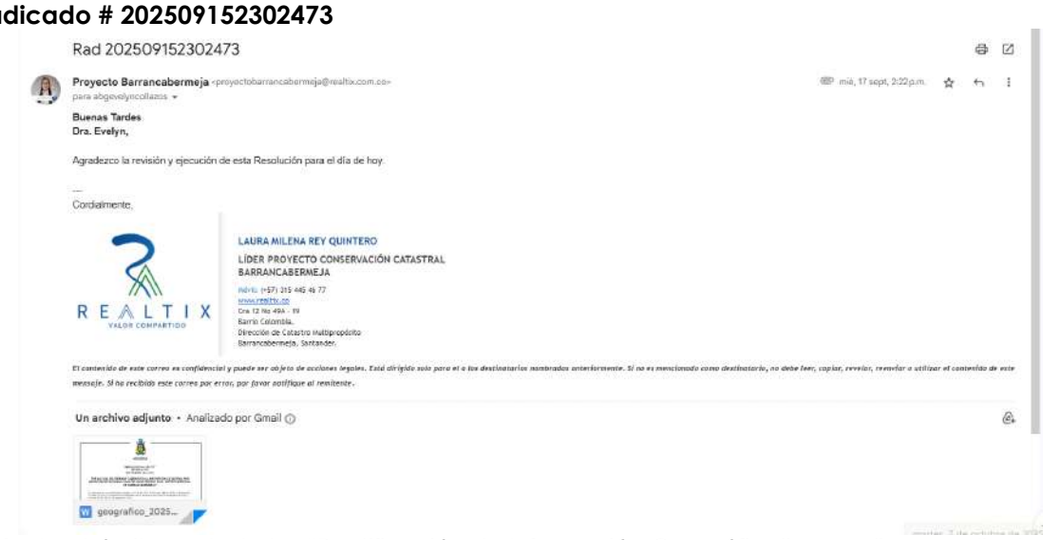
Radicado # 202503112300517



Nota: Los trámites catastrales "Rectificación de Información Geográfica", se realizan mediante una plantilla, por lo tanto, son reportados al Gestor Catastral a través de correo electrónico.

- Entregado al Gestor: 15/08/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/09/2025

Radicado # 202509152302473



Nota: Los trámites catastrales "Rectificación de Información Geográfica", se realizan mediante una plantilla, por lo tanto, son reportados al Gestor Catastral a través de correo electrónico.

- Entregado al Gestor: 17/09/2025
- Cumplimiento de los 10 días: 01/10/2025

2.2. Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Catastral

En mesa técnica conjunta con el Distrito, se realizó la elaboración, estructuración y conceptualización de los modelos de los actos administrativos y su contenido.

2.3 Fortalecimiento de la gestión de productos catastrales.

Para este corte, nuestro equipo de profesionales apoyó con transferencia de información, respecto a generación de productos catastrales Nivel 1 y Nivel 2, al equipo de funcionarios del Distrito de Barrancabermeja, para la elaboración de los mismos.

3.1 Talento Humano especializado para el soporte al Sistema de Información y Gestión Catastral.

Para esta vigencia, se dispuso de un equipo de profesionales integrales y multidisciplinares para la ejecución de la gestión y apoyo al Gestor Catastral, tanto de manera presencial en sitio como remoto:

ROL	PROFESIONAL ENCARGADO	PERFIL
COMPONENTE 1: EQUIPO DE SOPORTE AL SISTEMA DE GESTIÓN REALMULTICARTO		
Soporte Tecnológico en Sitio.	Ing. Juan Manuel Olarte Ortiz.	Profesional/técnico/tecnólogo en sistemas, ingeniería catastral y geodesta, ingeniería topográfica, ingeniería civil, Arquitectura o afines, con

		conocimientos y/o experiencia en procesos catastrales y/o manejo de sistema de información geográfica y/o valoración inmobiliaria.
COMPONENTE 2: EQUIPO DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL.		
Jurídico – En Sitio	Abg. Jefferson Arciniegas Torres.	Profesionales en Derecho con conocimientos en catastro y/o derecho inmobiliario y/o registro de instrumentos públicos, con al menos un año de experiencia profesional en áreas afines a la gestión de bienes inmuebles.
Soportes Tecnológicos Catastrales Especializados – Gestión de Prediación	Equipo Remoto	Profesionales/Técnicos/Tecnólogos en Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Arquitectura, Ingeniería Civil o afines, con conocimientos y/o experiencia en Procesos Catastrales y/o Sistemas de Información Geográfica y/o Valoración Inmobiliaria.
Reconocedor Predial (En Sitio)	Evis Hernández Santos	Técnico, Tecnólogo, Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Topográfica, Geografía, Geología, Arquitectura, y afines, con al menos 6 meses de experiencia en reconocimiento predial para fines inmobiliarios, de gestión predial, catastrales o afines.

Elaboró;

Juan Manuel Olarte Ortiz

Juan Manuel Olarte Ortiz
Soporte en Sitio
Proyecto Conservación Catastral
Contrato No. 0711-25

Aprobó;

Elkin Yesid Villamizar Caballero
Representante Legal
Realtix SAS